

1. **ORGANIZADOR :**

ACADEMIA BRITÁNICA Y CASA INTERNACIONAL SA sita en C/RODRIGUEZ SANCHEZ 15, 14003 CORDOBA con CIF A14101059.

2. **FINALIDAD :**

ESTA CAMPAÑA DE R.S.C TIENE COMO OBJETIVO AGRADECER A LOS CIUDADANOS DE CORDOBA Y HUELVA LA CONFIANZA DEPOSITADA EN LA ACADEMIA BRITÁNICA DURANTE ESTOS AÑOS, PERMITIENDO LA CELEBRACION DEL 65 ANIVERSARIO EN CORDOBA Y EL 50 ANIVERSARIO EN HUELVA.

PARA ELLO LA ACADEMIA BRITÁNICA PROPONE LA DONACIÓN DE UN MÁXIMO DE 1.500 € A UN PROYECTO DE CARITAS DE CORDOBA Y OTRO DE HUELVA, DONATIVO AL QUE SE ALCANZARÁ A TRAVÉS DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Además de la Donación a la ONG Caritas, los participantes en la grabación y difusión del video podrán ganar 3 premios, En la academia de Huelva y otros 3 en Córdoba.

- o 1º premio: Curso extensivo
- o 2º premio: Curso intensivo de 80 horas (10 semanas)
- o 3º premio: Curso semi-intensivo de 80 horas (20 semanas)

3. **MECÁNICA :**

PARA LA PARTICIPACIÓN EN LA CAMPAÑA LOS USUARIOS PUEDEN PARTICIPAR A TRAVÉS DE DOS ACCIONES DIFERENCIADAS.

ACCIÓN 1. GRABACIÓN Y DIFUSIÓN DE VÍDEO FELICITACIÓN

Para la participación a través de esta acción los usuarios deberán grabar un vídeo corto (unos 20 segundos) Donde se felicite a la academia por su Aniversario 65 años para la Academia de Córdoba y 50 para la de Huelva. La academia donará un euro por cada video de felicitación, estando limitada la participación por un video por persona.

El vídeo será enviado vía email a: británica_solidaria@acabri.com

Para la participación y concesión de los premios deben cumplirse todos los requisitos aquí especificados. Se valorará la originalidad y emotividad de los vídeos.

Además los participantes ceden los derechos protección intelectual y de explotación sobre el material audiovisual compartido para la campaña con los hashtag #Britanica_Solidaria y #Britanica_aniversario, a la empresa para su uso en medios no convencionales con la finalidad de dar difusión y viralizar la campaña a través de su web y sus RRSS.

ACCION 2. COMENTARIO EN FAN PAGE DE FACEBOOK

Para la participación los usuarios deberán Valorar positivamente y comentar en la pestaña de opiniones de la Fan Page de la academia, pudiendo hacerlo tanto para Fan page de Huelva @AcademiaBritanicaHuelva, como para la de Córdoba @AcademiaBritanica.

4. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN :

Personas físicas (no empresas), que sean fans de la fan page, o seguidores en el caso de instagram o twitter, según donde realicen su participación. Con un número mínimo de amigos / seguidores (para evitar perfiles falsos).

No serán validas las participaciones desde perfiles falsos, las participaciones dobles, o las participaciones que puedan ofender o herir la sensibilidad de los espectadores. El contenido de los mensajes será moderado

5. AMBITO Y DURACIÓN

Este concurso queda restringido al ámbito de personas residentes en las provincias de Córdoba y Huelva. Terminando la participación en el mismo el Día 31 de diciembre de 2019.

La entrega de los premios será en la sede de la academia durante la Celebración del aniversario en La sede de Huelva y en la sede de Córdoba.

Quedan reservados los derechos de ampliar el plazo de participación si no se alcanza el objetivo establecido en el Punto número 2 de este documento.

6. PROTECCION DE DATOS :

Los datos de los participantes serán confidenciales, de uso personal para la empresa titular con la finalidad de poder llevar a cabo el concurso y contactar con los participantes en caso de que fuese necesario.

7. FACEBOOK EXENTO DE RESPONSABILIDAD :

Facebook no patrocina, avala o administra la promoción y por lo tanto está eximido de cualquier responsabilidad con la misma.

8. ACEPTACIÓN DE LAS BASES :

Con la participación el usuario acepta automáticamente las bases aquí expuestas